



## RESOLUCIÓN EXENTA N°: 1368/2023

### DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA.

Temuco, 10/11/2023

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; El Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 2651 del año 2018 de la Dirección Nacional del SAG, que delega atribuciones a los Jefes de Oficina Sectoriales; Lo dispuesto en la Resolución N° 7, de 2019 de la Contraloría General de la República.

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Temuco el 25 de octubre de 2023.

#### RESUELVO:

1. Inscríbese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° deregistro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la Empresa	Lorena del Carmen Catrian León
N° y fecha de Resolución Sanitaria	NO APLICA
RUT	16.824.059-7
Dirección, comuna y nombre de la Región	Km. 11, ruta S60, sector Lolen bajo, Freire
Representante Legal	Lorena del Carmen Catrian León

Número Oficial de  
registro LENAA

**AR 03-010N**

**ACTIVIDADES**

Fábrica de suplementos para perros y gatos

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MARCELA ALEJANDRA ESPINOZA SEPÚLVEDA  
JEFA DE OFICINA SECTOR TEMUCO**

JASN

Distribución:

- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Claudio Jara Sandoval - Jefe Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Rolando Sepúlveda Figueroa - Encargado Regional de Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Araucanía
- Constanza Cecilia Aguilera Saavedra - Veterinario Sectorial Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Jonny Abraham Sandoval Núñez - Veterinario Sectorial Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Lorena del Carmen Catrian León - Representante Legal Tahipetbakery

Sector Temuco - Francisco Bilbao 931 - Teléfono: 452 211705



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=147315946&hash=1922f>